

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las trece horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Atahualpa y República, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionistas	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
Daniel Narváez Pacheco	2500	US\$1	USD \$2.500
Arturo Narváez	2500	US\$1	USD \$2.500
TOTAL	5.000		<u>USD\$ 5.000,00</u>

Actúa como Presidente de la Junta Arturo Narváez y como Secretario el señor Diego Fernando Armas Medina, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015.**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, el cual ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

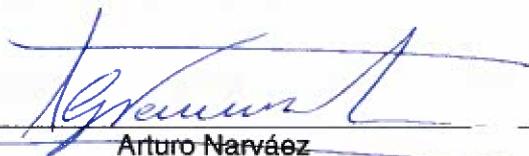
2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, durante el año 2015, señor Andrés Narvárez Pacheco, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2015, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo de forma unánime y sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por los accionistas de forma unánime. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

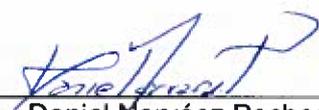
5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que los dividendos, por utilidad generada durante el 2015, sean acumulados.

6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime ratificar el nombramiento de comisario a favor de Tatiana Mieles Vélez, para la elaboración del informe de comisario del período determinado en el orden del día.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 14:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.


Arturo Narvárez
Accionista / Presidente de la Junta


Diego Armas Medina
Secretario


Daniel Narvárez Pacheco
Accionista